

Alianza para el Gobierno Abierto

**Informe de la Mesa de Trabajo
sobre “Datos abiertos de Gobierno”**

4to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2018- 2020

09 de mayo de 2018

Mesa de Trabajo “Datos Abiertos de Gobierno”

En el marco del Proceso de cocreación del 4to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2018-2020, el Grupo de Trabajo designado mediante resolución del Presidente de la República integrado por representantes del Estado, de la Academia y de la sociedad civil convocó a la Mesa de Trabajo denominada “Datos Abiertos de Gobierno” el día 9 de mayo de 2018 de 9 a 13:00 hrs. en Casona Mauá.

Los objetivos de la actividad fueron:

- Identificar y priorizar a partir de la oferta y demanda de datos abiertos; conjuntos de datos factibles de ser publicados como datos abiertos por los diferentes organismos del Estado en el período 2018-2020; y que a su vez puedan aportar a la Estrategia Nacional de Datos Abiertos y fortalecer las diferentes políticas públicas que se llevan adelante actualmente en Uruguay.
- Identificar iniciativas que aporten al gobierno abierto y a sus pilares fundamentales, que puedan ser incluidas en el Plan de Acción Nacional 2018-2020.

Durante la jornada se buscó como parte del trabajo dar respuestas a los siguientes disparadores:

- ¿Qué datos públicos pueden integrarse a una estrategia nacional de datos abiertos 2018-2020 que aporten a los ODS?
- ¿Qué innovaciones se pueden impulsar de manera de generar valor, y nuevos servicios a partir de los datos públicos en formatos abiertos?
- ¿Pueden identificarse iniciativas que a partir de los datos abiertos fortalezcan la participación y colaboración Ciudadana?
- ¿Cuáles de todas las iniciativas identificadas pueden ser priorizadas para integrar el Cuarto Plan de Acción de Gobierno Abierto?

Participantes

En la Mesa de Trabajo de Datos Abiertos participaron:

- Antel (Institución Pública)- Silvia Motta
- Antel (Institución Pública)- Patricia Orecchia
- ASSE (Institución Pública)-Julio Difilippo
- Centro de Extensionismo Industrial- (Institución pública)- Mariana Boiani
- Consejo de Educación Secundaria-(Institución Pública)-Leticia Marziotte
- DINAMA (Institución Pública)- Virginia Fernández
- Fondo Nacional de Recursos (Institución Pública)- Alicia Ferreira
- IDEARIUS (Sociedad Civil)- Alfonso Frachelle
- ILDA (Sociedad civil)- Fabrizio Scrollini
- Intendencia de Montevideo (Institución Pública)- Ma. Susana González
- Intendencia de Montevideo (Institución Pública)- Álvaro Rettich
- Intendencia de Montevideo (Institución Pública)- Juan Prada

- Intendencia de Montevideo (Institución Pública)- Angela Reyes
- Intendencia de Rivera (Institución Pública)- Juan Carlos Sandín
- Intendencia de San José (Institución Pública)- Martin Ponzetti
- La Diaria (Sector Privado)- Ana Tuduri
- La Diaria (Sector Privado)- Lucía Pardo
- M. Interior (Institución Pública)- Cecilia Erhardt
- M. Interior (Institución Pública)- Juan Esteban Martinez
- M. Interior (Institución Pública)- Paula Corasa
- MEC (Institución Pública)- Ana Clara Pochellú
- MEC (Institución Pública)- Valeria da Trindade
- MEC (Institución Pública)- María Noel Hernández
- MEF (Institución Pública)- Daniel Flecchia
- MEF - Aduana (Institución Pública)- Natalia Rivera
- MEF - Catastro (Institución Pública)- Blanca Techera
- MEF - Catastro (Institución Pública)- Ricardo Schreiber
- MEF - Contaduría General de la Nación (Institución Pública)- Valentina Turs
- MEF - Contaduría General de la Nación (Institución Pública)- Gimena Suárez
- MGAP (Institución Pública)- Inés de Aurrecochea
- MIDES - SIIAS (Institución Pública)- Serrana Alonso
- MIEM (Institución Pública)- Virginia Alonso
- MSP (Institución Pública)- Alexandra Fernandez
- ONSC (Institución Pública)- Philippe Koche
- ONSC (Institución Pública)- Analia Corti
- OPP (Institución Pública)- Joaquin Zarucki
- OPP (Institución Pública)- Paula Manera
- OPP (Institución Pública)- Rosana Copello
- PNUD (Organismo Internacional)- Paula Veronelli
- PODER (Sociedad Civil) - Fernanda Hopenhaym
- Poder Judicial (Institución Pública)- Denise Larrieux
- Poder Judicial (Institución Pública)- Eugenia Caggiani
- Poder Judicial (Institución Pública)- José Domínguez
- Presidencia (Institución Pública)- Luciana Haller
- RGA/DATA (Sociedad Civil)- Daniel Carranza
- Salud.UY (Institución Pública)- Cecilia Muxi
- Salud.UY (Institución Pública)- Eugenia Pastor
- Senaclaft (Institución Pública)- Laura Lucchi
- Senaclaft (Institución Pública)- Andrés Niemann
- URSEA (Institución Pública)- Sergio Lacuesta

Asimismo, participaron al inicio de la Mesa Analía Bettoni y Anabel Cruz, representantes del Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD), organización que actúa como Mecanismo de Revisión Independiente de los Planes de Acción de Gobierno Abierto de Uruguay.

Desarrollo

Parte I. Apertura e introducción conceptual

a) Apertura de la Mesa

La apertura y bienvenida estuvo a cargo de la Directora de Ciudadanía Digital, Ing. Virginia Pardo, AGESIC, Punto focal de Gobierno Abierto en Uruguay y representante del Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto.

La Ing. Virginia Pardo, da inicio a la actividad describiendo el alcance de la Alianza para el Gobierno Abierto a nivel global, y el trabajo a nivel Nacional del Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto, el cual está integrado por organismos del Estado, sociedad civil y academia y a AGESIC con el rol de articulador.

Posteriormente, se presentó el calendario para aprobar el 4to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, el cual tiene como fecha de finalización y entrega el 31 de agosto del corriente año, de acuerdo al cronograma establecido por la AGA (Alianza para el Gobierno Abierto). Se destaca que un criterio definido por la AGA para incluir compromisos en el plan, es que estos deberán ser cocreados.

b) Presentación del Mecanismo de Revisión Independiente: Avances y lecciones aprendidas de Gobierno Abierto

Analía Bettoni y Anabel Cruz, representantes del Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD), explicaron el alcance del Mecanismo de Revisión Independiente (MRI o IRM de acuerdo a su sigla en inglés) que estableció la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) para monitorear el avance de los países parte, respecto al cumplimiento de los compromisos asumidos en el marco de los Planes de acción Gobierno Abierto. En esta instancia se presentaron algunos resultados de avances de los compromisos asumidos en el 3er Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto a ejecutarse entre junio 2016 y junio 2018, el cual está compuesto por 75 compromisos que incluyen 12 temáticas.

Analía Bettoni, representante de ICD, destaca que el 3er plan de acción de Uruguay avanzó en incluir mayor cantidad de temáticas, siendo éstos temas más específicos y no generales como lo son aquellos vinculados a la transparencia o el acceso a la información pública. Se destacó asimismo la especificidad de los compromisos en Uruguay, la apertura de temas, la cantidad de organismos involucrados, y el nivel de cumplimiento de los mismos.

De acuerdo al análisis de IRM con respecto al 3er Plan de Acción, se extraen los siguientes resultados preliminares:

Agrupación de compromisos de acuerdo a los valores de OGP (Acceso a la Información Pública, Participación ciudadana y Rendición de cuentas): 60 compromisos (aproximadamente) se agruparon bajo el valor de Acceso a la información, en tanto los restantes (15) se distribuyen entre los valores de Participación ciudadana y Rendición de cuentas. En Uruguay los compromisos que

aportan al valor Rendición de cuentas, fue de escaso desarrollo, fenómeno que también se sucedió a nivel general de los países miembros de la AGA.

Potencialidad de los compromisos: 8 (ocho) compromisos *transformadores*, 44 (cuarenta y cuatro) de *impacto moderado* y 22 (veintidós) con *impacto menor*.

Compromisos sobre Datos Abiertos: En el 3^{er} Plan de Acción hay 20 compromisos (aproximadamente) que involucran Datos Abiertos, que equivale a un 20% del total de los compromisos. En los planes realizados a nivel regional se repite esta premisa, es decir el 25% de los compromisos están relacionados con datos abiertos.

Factores a tener en cuenta durante el proceso de construcción de los planes. Analía Bettoni, indica los factores a tener en cuenta para la construcción de los compromisos del 4° Plan:

- Reutilización de datos
- Utilidad
- Necesidades y demandas
- Relevancia, Pertinencia y Calidad
- Empoderamiento y capacidades
- Mejora en los procesos de cocreación involucrando a sindicatos, cámaras empresariales, comisiones de vecinos, entre otros.

Los desafíos que tiene Uruguay para la creación de los compromisos del 4° Plan, son -en general- los siguientes:

- Compromisos más ambiciosos, integrales y con líneas estratégicas centrales en lugar de líneas temáticas.
- Trascender el Acceso a la información y Transparencia.
- Involucrar al sector privado.
- Explorar apoyos financieros para la participación de las ONG.
- Fortalecer capacidades de monitoreo y seguimiento por parte de la sociedad civil.
- Involucrar a Gobierno locales, usar los aprendizajes de la Intendencia de Montevideo y de a poco.
- Hay temas prioritarios desde el primer plan de acción pero no se ha avanzado, poder judicial, declaración juradas patrimoniales, ley de financiación de partidos políticos, transparencia parlamentaria.

c) Introducción al Proceso de Creación del 4to. Plan de Acción de Gobierno Abierto

Ninoschka Dante, Gerente de la División Gobierno Abierto, del Área de Ciudadanía Digital de AGESIC y Representante del Grupo de Gobierno Abierto, explica el Proceso de Creación del 4° Plan de Acción, los objetivos de la actividad y los criterios establecidos para integrar compromisos al 4° Plan de Acción:

Los compromisos:

- Deben ser cocreados
- Deben aportar a una política pública prioritaria: medio ambiente, salud, educación, género, derechos humanos, trabajo, etc.
- Se priorizarán iniciativas transversales
- Se buscará integrar un conjunto que tenga impacto en comunidades locales o una poblaciones específicas
- Se priorizarán los compromisos más relevantes

Posteriormente, se presentó el Cronograma para la aprobación del 4° Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, así como el calendario de actividades. **(Se adjunta presentación con la información actualizada del proceso).**

Parte II. Identificar propuestas

Para realizar el proceso de discusión y de identificación de datos y propuestas, se agruparon en 6 mesas de trabajo donde se abordaron las siguientes temáticas: Educación y Cultura, Empresas, Industria y Energía, Sector productivo, Presupuesto y Finanzas públicas, Medio Ambiente, Diversidad y Género, Seguridad, Justicia y Anticorrupción, Salud y Cuidados.

a) Identificando la oferta y la demanda. En la primer etapa los participantes identificaron conjuntos de datos pausibles de ser publicados. Analizando su facilidad de publicación utilizando las siguientes categorías:

- Alta: Los datos se extraen de un sistema o ya se publican
- Media: Los datos se publican como .pdf o informes
- Baja: Los datos no existen o se arman a demanda

Adicionalmente se analizó su prioridad por impacto utilizando las siguientes categorías:

- Alta: Los datos tienen mucha demanda o fortalecen una política
- Media: Los datos son relevantes en algún período breve de tiempo
- Baja: Se desconoce la demanda por esos datos

- b) Oferta y Demanda. Se desarrolló en cada una de los grupos de trabajo la identificación los conjuntos priorizados.
- c) Generando propuestas. A partir de los datos propuestos se avanzó en la identificación de iniciativas que pudieran ser propuestas.

Parte III. Plenario.

Finalizadas las dinámicas y formalizadas las propuestas concretas los grupos se reúnen en plenario. Cada grupo por temática presenta las propuestas identificadas.

Ninoschka Dante, representante de AGESIC, informa que la sistematización de las propuestas así como el Informe resultante de esta Mesa, serán enviados vía correo electrónico a todos los participantes para su validación, previa publicación en la web www.gobiernoabierto.gub.uy.

Resumen de los principales resultados

Como resultado de la Mesa se propusieron 106 conjuntos de datos, que incluyen datos que los organismos consideran que están en condiciones de iniciar su publicación y 32 conjuntos de datos que se identificaron como demandas de las organizaciones de Sociedad Civil, Academia y Sector privado que participó.

Se adjunta planilla con la Sistematización de todos los conjuntos identificados.

Respecto a los datos propuestos y priorizados por temática, se priorizaron datos para 11 de las 16 temáticas del 4to Plan de Acción. La temática con más datos fue la de “Empresas-Industria-Energía”, seguida de “Salud-Cuidados”, “Medio Ambiente-Agua-Cambio Climático” y “Cultura y Educación”.

Cómo resultado final se identificaron diferentes propuestas específicas:

1. Plataforma de visualización de datos sobre instituciones educativas con el objetivo de brindar mayor transparencia, informar decisiones de alumnos/as, familiares, docentes, y ayudar en la búsqueda de opciones educativas.
2. Observatorio sobre violencia basada en género (VBG) cómo institución que centralice la información de las instituciones involucradas, mejora de procesos de generación de información a cargo de cada institución.
3. Retomar lo trabajado por la CCESPD (Comisión de Continuidad Educativa Socio Profesional Discapacidad). Recabar datos de estudiantes con discapacidad integrados en centros educativos comunes (Tipo de discapacidad).

4. Desarrollar un portal que permita combinar prestaciones sociales de diferentes organismos estatales cruzando variables demográficas y geográficas, generando tablas de indicadores. El objetivo será transparentar información sobre la distribución de recursos en políticas sociales.
5. Realizar el relevamiento y monitoreo de información por empresa se uso de instrumentos de apoyo y capacidades. Disponibilidad de oferta (incluyendo posibilidades de articulación de grupo de investigación con empresas para innovación).
6. Desarrollar una plataforma que recepcione, derive y de seguimiento a las denuncias ambientales y sanciones aplicadas. También podría incluir datos de las inspecciones de oficio, permite acceso público al estado de la denuncia y su resolución, así como su visualización espacial de la localización de la denuncia. Permite la generación de indicadores.
7. Incluir, disponibilizar más datos para el ciudadano sobre los servicios de Salud y las prestaciones y procedimientos incluyendo georeferenciación, incorporación de tecnología en la prestación de servicios, plantillas de profesionales que trabajan en los centros, "Vacunas".
8. Georeferenciar la oferta de comunicación audiovisual (Radio y TV) y telecomunicaciones (Telefonía Fija, Móvil, e Internet) para tener la disponibilidad de cobertura.
9. Seguimiento de presupuestos y compromisos estipulados en planes de gobierno con indicadores de avance, planificación y ejecución.
10. Crear una plataforma-registro que nuclea información sobre sujetos obligados para control de lavado de activos.